CONSULTAS Y RESPUESTAS

Convocatoria GIZ -031/22

PEERR II 18.2024.0-001.00

Oferente 1

Hola buenas tardes mi consulta es en relación a la consultoría
“Plan de equidad de género del MHE y preparación para su implementación", concretamente al tiempo de su duración, necesariamente tiene que ser de dos meses? Es muy poco tiempo para realizar un diagnóstico institucional de género desarrollar e implementar un plan de fortalecimiento y la transversalización de este enfoque en la planificación del ministerio.

Respuesta.-

Para esta consultoría se tiene prevista una duración de contrato comprendido entre el 8 de septiembre al 13 de diciembre de 2022 (3 meses y 5 días).

Los días de trabajo (60 DT) que se mencionan en los TdR, se refiere a que 1 día de trabajo (1 DT), corresponde a 8 “horas efectivas” de trabajo diario, las cuales son dedicadas específicamente para el desarrollo de esta consultoría; por ejemplo, se prevé que el consultor le dedique aproximadamente 5 horas de trabajo al día.